



CHIHUAHUA

COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL

2018-2021

SEGURIDAD, JUSTICIA Y DESARROLLO HUMANO INTEGRAL PARA LAS PERSONAS Y FAMILIAS

Este proyecto pertenece al Programa Anual de Trabajo 2020 de Actividades Específicas.



CHIHUAHUA

COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL

2018-2021

SEGURIDAD, JUSTICIA Y DESARROLLO HUMANO INTEGRAL
PARA LAS PERSONAS Y FAMILIAS

1º edición - 3,000 ejemplares
ECSA CONCEPTOS S.A. de C.V.
Ciudad de México, México
2020

IMPRESO EN MÉXICO
PRINTED IN MEXICO

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

INTRODUCCIÓN

Necesitamos un país democrático, justo y libre. Es por esto que debemos impulsar un modelo de gestión gubernamental centrado en atender y solventar las necesidades de las personas y familias, en darle protagonismo al ciudadano como titular del poder político y en preservar la democracia, la libertad de expresión y el respeto a todas las expresiones políticas como base de la convivencia social.

Debemos defender los esquemas federalista y municipalista que preserven la autonomía y acrecienten las capacidades de gestión de nuestros gobiernos locales. En Chihuahua los poderes estatales representan a los chihuahuenses, porque no olvidamos que nuestra entidad ha sufrido muchos atropellos desde el Centro, ha padecido el abandono y la negligencia de autoridades sometidas a criterios centralistas y no acepta gobiernos arrodillados ante el Presidente de la República, la Federación o ante presiones económicas o diplomáticas del país o del exterior.

Requerimos una economía de mercado sustentada en la seguridad jurídica de la propiedad y enfocada en la productividad, la competitividad y el desarrollo científico y tecnológico. Debemos impulsar el crecimiento económico, el emprendimiento, la inversión que genera empleos bien remunerados y la alianza con empresas que se arriesguen con nuevas actividades y tecnologías que consoliden el desarrollo económico de nuestro estado, generando bienes y servicios, salarios, prestaciones, impuestos, utilidades, contribuciones y donativos que son la base del bienestar de todos los chihuahuenses.

Es indispensable consolidar la dignidad y la libertad de las personas y familias para construir un futuro de bienestar y suficiencia. Se deben ejecutar programas sociales con criterios clientelares, electorales o de control político, porque entendemos que a las privaciones que sufren los más necesitados y marginados de nuestro estado no pueden sumarse las cadenas de la opresión política ni la dependencia de por vida a la ayuda pública. Los beneficios de los programas se brindan a quienes los necesitan.

Nos corresponde seguir propiciando la elección de gobiernos que pongan a las personas en el centro de toda su acción política, y resolver los retos que se nos presentan situados en la realidad en que nos encontramos, por ello presentamos a continuación un diagnóstico de la situación en seguridad, justicia y desarrollo humano integral que se encuentra el estado de Chihuahua.



EL QUEHACER POLÍTICO EN CHIHUAHUA

Chihuahua se encuentra en el foco y mirada nacional por distintos diferendos con la federación, entre ellos porque no acepta el maltrato financiero que le dan, porque rechaza el sometimiento a decisiones centralistas que afectan a los productores que dependen de las cuotas de manejo de agua de presas locales y porque expresa de manera pública sus desacuerdos en decisiones que toma el gobierno federal que afectan a los chihuahuenses.

Por estas y otras razones a nivel nacional se le califica que tiene un gobierno un tanto rebelde, bronco y que se le pone al tú por tú al gobierno federal. Esta ha sido la historia desde que el presente gobierno asumió su responsabilidad, primero solicitó el apoyo a la federación para llevar a la justicia a César Duarte Jáquez, ex gobernador, luego pidió se le reconocieran los convenios de coordinación fiscal por 700 millones de pesos. Como respuestas a esta petición hubo dilación en la persecución del delito y negativa a entregar los recursos que por ley le correspondían a la entidad. El gobernador, acompañado de diversos sectores de la sociedad, encabezó una gran marcha de Ciudad Juárez a la de México, Caravana Unidos con Valor, para difundir los atropellos a la entidad, para exigir el respeto a los convenios y para que se respetara el Estado de Derecho.

El actuar del presente gobierno, que simboliza el carácter de los chihuahuenses, se suma a los escenificados en otros momentos en la que los gobiernos han exigido respeto al gobierno federal y mostrado dignidad rechazando decisiones que los afectan. Contrario a este proceder ha sido el de un grupo pequeño de gobernantes quienes en aras de beneficios políticos personales o de grupo actuaban a espaldas de los intereses de la gente y de la economía local.

En los medios de comunicación nacionales se califica al gobernador del estado de Chihuahua como conflictivo, complicado en su trato y enfocado en permanecer en los temas de la agenda nacional, en la parte negativa; arrojado, valiente y con agallas al enfrentarse a Enrique Peña Nieto, en su momento, y ahora a Andrés Manuel López Obrador, en la parte positiva. Este actuar le ha generado un liderazgo nacional, que por un lado le genera desgaste porque lo pone en el descrédito del poder presidencial, y por el otro reconocimiento al no someterse al poder

centralista.

Por los temas y las banderas que ha asumido el gobernador, Chihuahua está siendo castigado con recursos públicos, se acusa al gobernador de enredar la cuota de pago de agua a los Estados Unidos de Norteamérica y por no asumir su responsabilidad en la atención a la seguridad pública.

Frente a todos estos embates de la federación Chihuahua no está solo, diversos actores políticos han salido a expresar su apoyo y solidaridad para que se detenga la represión contra la entidad. La creación de la Alianza Federalista es una instancia que ha servido para contener la andanada de insultos y descalificaciones que ha recibido, pero también para hacer sentir la fuerza de la unión en defensa de la soberanía de ésta y demás entidades que la integran.

Chihuahua desde hace tiempo es líder nacional en la defensa de la soberanía de los Estados, a cambio está pagando costos políticos, económicos y de seguridad, lo hizo en con gobiernos del pasado como en el presente.

A pesar del maltrato y castigo al gobierno estatal por parte de la federación hay resultados de la gestión que expresan trabajo, dedicación y decisiones que benefician a las personas. Son notorias las mejora en cada barrio, colonia, comunidad, delegación y municipio. Hay más servicios públicos disponibles, mayor calidad en las obras y una infraestructura disponible para el bien y desarrollo de las personas y de relaciones interpersonales. Las autoridades alcanzan un porcentaje mayor de aprobación que de rechazo, lo que expresa el reconocimiento a lo realizado.

La política de combate a la corrupción y de gobiernos austeros están rindiendo frutos, hay servidores públicos sancionados y puestos ante la justicia y la reducción de gasto superfluo para destinarlo al productivo. El manejo de la deuda pública ha permitido ahorros en intereses, quitado presión en vencimientos de corto plazo y ha permitido disponer de dinero para la inversión que beneficia a los chihuahuenses.



Los gobiernos de Acción Nacional no son de nota roja de ni de escándalos. En los casos en que ha habido suposición o violación a la legalidad se han presentado ante la justicia para que ésta determine lo que corresponda. La advertencia de que no hay intocables ha funcionado.

Éstos tienen logros y avances evaluados por instituciones locales, nacionales e internacionales. No todo es positivo, hay pequeños pasos en algunas áreas y en otras es de retroceso, producto del contexto y de las circunstancias. En un balance hay más positivos que identificar que negativos que lamentar.



Chihuahua es símbolo de dignidad y de buen trabajo gubernamental a nivel nacional, los opositores lo valoran de manera distinta, pero a la vez, por esas mismas razones está en sus objetivos evitar que se ratifique un gobernante surgido de Acción Nacional. En el trabajo interno que realice el partido en la selección de su candidato, cómo se procese dicha elección y el tipo de campaña que se lleve a cabo, está

la posibilidad de seguir gobernando la entidad. Distintas mediciones lo señalan con amplias probabilidades de lograrlo.

CREACIÓN DE RIQUEZA QUE SE TRADUCE EN BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA

Chihuahua es un estado grande por la riqueza que genera para sí y en bien de la nación. Aporta un poca más del 3% al Productos Interno Bruto (PIB) del país, gracias al esfuerzo de cada una de las personas que participan con su desempeño laboral y de todos los que viven en la entidad. Por la calidad del trabajo más el clima de dialogo, acuerdo y paz que se da en la relación obrero-patronal contribuyen a la confianza de los empresarios para que inviertan en la entidad.

Aportación de Chihuahua al PIB nacional, 2014-2018

APORTACION/AÑO	2014	2015	2016	2017	2018
%	3.0	3.1	3.1	3.2	3.4

Fuente: INEGI, Producto Interno Bruto por Entidad Federativa. Comunicado de prensa Núm. 694/19, 16 de diciembre 2019.

La aportación en términos numéricos es pequeña, pero significativa en cuanto a que ocupa el octavo lugar dentro de las 32 entidades. De igual manera, dicha aportación es creación de la gestión y condiciones locales, a diferencia de lo que sucede con la del Distrito Federal y de la del Estado de México que ocupan los primeros lugares, que se explica por el modelo centralizado de desarrollo que se llevó a cabo en el pasado.

La mejor muestra de que la entidad avance en la contribución a la riqueza nacional es que en 2019 y el primer trimestre de 2020 el PIB nacional decreció -0.1 y -1.2%, respectivamente, mientras que el de Chihuahua subió 2.07 y disminuyó en un porcentaje menor, -0.3%, en el mismo periodo. Mientras a nivel nacional se decrece, producto de un tipo de política económica y un estilo de gobierno, la entidad crece como resultado de una política y conducción que generan condiciones para obtener buenos resultados.

La diferencia entre los números positivos de Chihuahua y los negativos a nivel del país se encuentra en que: mientras el gobierno federal ahuyenta la inversión y acusa a los empresarios de corruptos, en la entidad se ponen las condiciones para atraer inversiones, se hacen públicas las reglas, se aplica en Estado de Derecho y, con motivo de la pandemia, se ofrecieron estímulos y créditos para evitar el cierre de empresas y el desempleo.

Por su parte, en el tema de los salarios que reciben los trabajadores también hay diferencia considerable entre lo nacional y la entidad. De acuerdo a datos del INEGI, el ingreso promedio trimestral de los hogares de Chihuahua fue de \$48,111.00 en 2016 y de \$54,030.00 en 2018, cuando a nivel nacional fue de \$46,621.00 y \$49,610.00, respectivamente. En cuanto al salario para pagar el costo de la canasta básica, el 24% de los trabajadores de la entidad lo reciben inferior al costo de dicha canasta y a nivel nacional sucede en el 38%, esto entre 2018 y 2020. En cuanto a la formalidad del empleo, el 70% de los trabajadores de la entidad se ubica en esta modalidad contra el 55% a nivel nacional. Los datos indican las diferencias notables entre ingresos, condición y empleo de los chihuahuenses y los nacional.

**Gráfico de la evolución del ingreso laboral per cápita*
Chihuahua en comparación con el Nacional,
I Trimestre 2005 al I Trimestre 2020**

	IT 2005	IT 2010	IT 2015	IT 2020
CHIHUAHUA	\$2,134.00	\$1,980.00	\$2,000.00	\$2,528.00
NACIONAL	\$1,782.00	\$1,700.00	\$1,690.00	\$1,909.00
DIFERENCIA	\$382.00	\$280.00	\$310.00	\$619.00

*Es el cociente del ingreso mensual por trabajo recibido por toda la población, dividido entre la población total.

Fuente: Elaboración propia con datos del CONEVAL. Poder adquisitivo del ingreso laboral real. Primer trimestre 2020. Mayo 2020

Este dato nos ilustra de mejor manera esas diferencias notables entre los ingresos que se anotan líneas atrás. Mientras en la entidad en primer trimestre de 2005 se tenía un ingreso superior a 2 mil pesos a nivel nacional no se llegaba a los 2 mil, haciendo una diferencia de 382 pesos entre lo recibido en la entidad y lo nacional; para 2020, como se observa, la distancia se hizo mayor, ésta es de 619 pesos. Mientras el ingreso laboral per cápita para la entidad aumentó 394 pesos entre 2005 y 2020 el nacional lo hizo en 127 pesos. Esto da como resultado que el ingreso laboral de Chihuahua sea el más alto a nivel nacional.

Chihuahua viene creciendo en términos económicos, el aumento del Producto Interno Bruto Estatal como la contribución de éste al nacional así lo confirman. Además, dicho mejora se

expresa de manera evidente en los ingresos de los trabajadores. La mejora no es casual ni producto de un tipo de política nacional, es el resultado del compromiso y trabajo de los chihuahuenses.

SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA LAS PERSONAS

La violencia que azota al país no es ajena a la entidad, como tampoco lo es el cambio de estrategia del gobierno federal que decidió no combatir de manera frontal a la delincuencia organizada con su política de “abrazos y no balazos”. Esto ha generado que los delitos de alto impacto suban, productos de estos grupos delictivos. En cambio, los de la delincuencia común y que corresponde su atención al ámbito estatal y municipal están disminuyendo de manera clara. El siguiente cuadro expresa lo que viene sucediendo con los hechos delictivos que afectan a las personas y a la paz pública en general.

Cuadro con la evolución de los delitos en Chihuahua 2016-2020

APORTACION/AÑO	2016	2017	2018	2019	2020*
DELITOS	57,904	68,819	68,898	71,837	51,226
HOMICIDIOS TOTALES	1,547	1,908	2,087	2,449	2,085
HOMICIDIOS DOLOSOS	1,232	1,566	1,807	2,167	1,818
TRÁFICO DE MENORES	0	2	0	3	2
ROBO A CASA	2,816	3,682	3,132	3,110	1,680
ROBO DE CARROS	3,931	4,542	5,058	4,789	2,952
ROBO A TRANSPORTE	19	60	43	34	33
ROBO EN VÍA PÚBLICA	834	907	581	568	257
ROBO CON VIOLENCIA	402	428	278	265	15
VIOLENCIA FAMILIAR	11,960	11,583	11,227	10,968	8,924
CORRUPCIÓN DE MENORES	117	138	108	102	67

*Enero-septiembre 2020.

Fuente: Elaboración propia con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, 2016, 2017, 2018, 2019 y septiembre 2020.

Los delitos en general observan una tendencia a subir, como también los que tienen que ver con la violencia en el uso de armas de fuego y punzo cortantes. En cambio, los que corresponden al robo, en sus diferentes modalidades, registran una tendencia a la baja. Esto significa que las acciones que llevan a cabo las dependencias de seguridad pública y las policías estatal y municipales están surtiendo efecto: con acciones preventivas en los hogares, en los negocios y en los automóviles. Como también debe ser que los detenidos son puestos a disposición de la autoridad competente y ésta decide en función del delito que cometieron. Se puede decir que la política pública de prevención del delito y procuración de justicia están dando resultados y que ya no aplica aquella de la puerta giratoria para los delincuentes.



A pesar de esta mejora considerable en el combate al delito en sus diferentes modalidades, las personas no perciben una mejora, al grado que expresan un incremento en la inseguridad, según lo reporta la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública en la entidad.

Evolución de la percepción de inseguridad Chihuahua 2016-2019

	2016	2017	2018	2019
ESTADO	63.1%	74.2%	80.9%	80.8%
MUNICIPIO	54.8%	63.5%	68.8%	68.7%
COLONIA	28.2%	32.3%	37.4%	34.1%

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI. Encuesta Nacional de Victimización Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2019. Principales resultados Chihuahua, septiembre 2019.

Tres de cada diez personas encuestadas señalan sentirse inseguras en el espacio más cercano a su entorno, pero los porcentajes cambian cuando se le consulta la que valora en su municipio y en la entidad. Esto significa, que hay una valoración de lo cercano, que no es tan negativa por los números que se expresan, y otra que acontece a distancia, que saben de ella por lo que se difunde, que es alarmante. Estas valoraciones de los ciudadanos se pueden leer de dos formas, una que es positiva y otra negativa. Positiva porque un tercio de la población se siente insegura en su colonia y negativa porque es alta cuando se le ubica en el municipio y entidad en que vive. Hay una discordancia entre los datos objetivos, el número de delitos que se cometen, y los subjetivos, las percepciones de lo que las personas creen acontece.

Otra manera objetiva de saber qué está pasando con la seguridad de los habitantes, es conocer la Tasa de incidencia delictiva. Ésta, delitos por cada 100 mil habitantes, indica que hay una disminución y que los números que tiene la entidad respecto al nacional son mejores.

Evolución de la Tasa de incidencia delictiva de Chihuahua en comparación con la Nacional 2016-2018

	2016	2017	2018
CHIHUAHUA	26,898	24,954	23,976
NACIONAL	28,788	29,746	28,269

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2019. Principales resultados Chihuahua, septiembre 2019.



El dato concreto, como se ve, es que cada año se comenten menos delitos respecto a la cantidad total de población en la entidad. Aunque estos números no son consuelo ni satisfacen a los ciudadanos. Es posible que la población desee un decremento mayor y que las autoridades coincidan con esa postura. De cualquier manera, es una realidad concreta que la selección, capacitación y equipamiento que se ha dado a los cuerpos de

seguridad están arrojando resultados positivos; no suficientes para que las personas se sienten seguras en cualquier espacio geográfico del estado.

Los resultados obtenidos indican que se requiere seguir trabajando en coordinación con todos los órdenes de gobierno y con la sociedad. Continuar en el uso de la inteligencia policial y adquirir más herramientas y tecnología que ayude a disminuir el número de delitos, en especial los que generan sensación de inseguridad, que son los que tienen que ver con el uso de armas de

de fuego, enfrentamientos entre grupos de la delincuencia organizada y las masacres.

Por otro lado, es preciso señalar que la incidencia delictiva no se da de igual manera en todos los lugares. Existen barrios, colonias, comunidades y delegaciones municipales donde es mayor y que se tienen plenamente identificados, incluso por tipo de delito. En estos lugares las distintas corporaciones han estado trabajando con resultados dispares, en unos con positivos y en otras todavía no se alcanzan los objetivos planteados.

Evolución de la percepción de inseguridad en las ciudades de Chihuahua y Ciudad Juárez 2016-2020

FECHA	CHIHUAHUA			CIUDAD JUÁREZ		
	SE SIENTE INSEGURO %	INSEGURO EN TRANSPORTE PÚBLICO %	ESCUCHÓ O PRESENCIÓ ROBO O ASALTO %	SE SIENTE INSEGURO %	INSEGURO EN TRANSPORTE PÚBLICO %	ESCUCHÓ O PRESENCIÓ ROBO O ASALTO %
09/2016	64.3	65.3	36.3	63.1	67.0	42.9
09/2017	70.6	60.4	46.7	61.1	61.3	41.8
09/2018	71.9	59.7	34.6	78.2	70.1	49.7
09/2019	67.9	52.5	39.8	74.6	73.6	43.1
09/2020	54.7	38.2	44.6	72.0	82.7	44.3

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI. Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020.

La evolución de la percepción de inseguridad en estas ciudades, Chihuahua y Ciudad Juárez, es diferenciada. Mientras en la capital del estado ha mejorado la percepción de inseguridad en el transporte público y la general, la de Ciudad Juárez ha subido. En las dos ciudades ha crecido el número de personas que dicen haber escuchado o presenciado de un robo o asalto. A pesar de que no son buenos números para las autoridades de las dos ciudades, la población identifica acciones que se llevan a cabo para mejorar la seguridad como: mayor patrullaje y vigilancia policial, construcción y mantenimiento de parques y canchas deportivas, mejora del alumbrado público y operativos contra la delincuencia.

El tema de la justicia ha mejorado sensiblemente, no solo se recibe la denuncia también se presenta ante la autoridad competente, por lo que en 2019 hubo una efectividad 84% de los órdenes de aprehensión y el 93% de los presentados ante el juez recibieron sentencia condenatoria. Con estos y otros datos ha dado como resultado que, de acuerdo a números de

la ENVIPE 2019, la Cifra Negra descienda del 92% en 2016 a 91.2% en 2018 y que en 2019 seguramente será menor. En los casos de robo de vehículo, la recuperación de los mismos ha mejorado, por eso Chihuahua ocupa el primer lugar nacional en el registro de robo y su recuperación.

En relación al consumo de drogas como el narcomenudeo ha crecido de manera considerable en algunas colonias, comunidades y municipios. En espacios geográficos donde no era problema por el consumo y distribución ahora lo son. Los daños son evidentes, en la salud de las personas, en especial de los jóvenes, en las familias al afectar sus ingresos y en la economía del lugar al haber menos comercio y fuentes de empleo.

La seguridad en datos objetivos mejora en algunos rubros y en otros va al alza. En el caso de las percepciones es variable, a nivel de la entidad el sentimiento de inseguridad crece, pero en el caso específico de la ciudad de Chihuahua hay una tendencia a la baja.

SEGURIDAD SIN PRETEXTOS

En Chihuahua se debe insistir en el cumplimiento eficaz de las responsabilidades en materia de seguridad pública que le corresponden al gobierno estatal y a los municipales, avanzando en el fortalecimiento institucional de las corporaciones policiales locales, los controles de confianza que prevengan la infiltración de elementos del crimen organizado, el desarrollo de capacidades de prevención e investigación y demandando al Gobierno Federal políticas y estrategias claras para abatir los índices de inseguridad, violencia y muerte que se han disparado en los últimos años.

Los chihuahuenses queremos vivir en paz, recuperar la tranquilidad y la seguridad en nuestras ciudades y colonias, que el temor lo sufran los delincuentes y no la gente, que los cuerpos de seguridad funcionen de manera eficaz y coordinada, que los delitos sean castigados y que termine la impunidad de que han gozado desde los asaltantes hasta los delincuentes de cuello blanco. Todos estos propósitos son por los que Chihuahua nos une, porque queremos una vida con menos delitos, menos homicidios y menos incertidumbre. Nos une la exigencia de elevar las capacidades de las policías preventivas y de investigación, la demanda de responsabilidad y cumplimiento del Ministerio Público, la necesidad de que funcione correctamente el Sistema de Justicia Acusatorio, que se respeten los derechos humanos y que se ponga fin a los centros penitenciarios gobernados por el crimen.

Para ordenar un poco las ideas, en Chihuahua debemos exigir que:

- El gobierno estatal de Chihuahua y los 67 ayuntamientos deben cumplir con su responsabilidad de coordinarse permanentemente entre sí y con las autoridades federales para implementar los proyectos y estrategias de prevención e investigación de la actividad

delincuencial y las políticas de seguridad pública, procuración e impartición de justicia y la operación del Sistema Penitenciario.

- Crear nuevos medios y fortalecer los mecanismos existentes relacionados con la participación ciudadana en tareas de seguridad: policías de barrio, policías cívicas y de proximidad, observatorios, consejos de seguridad, auditorías, órganos de seguimiento y vigilancia.
- Exigir al Gobierno Federal el cumplimiento de sus responsabilidades en materia de justicia y seguridad pública, estableciendo políticas y estrategias efectivas para combatir a la delincuencia, mantener la operación permanente y las fórmulas de comunicación directa para coordinar los esfuerzos en la materia y destinar los presupuestos suficientes para el equipamiento y desarrollo de los cuerpos de seguridad, los proyectos de desarrollo de capacidades de investigación y prevención, la manutención de los centros de readaptación social y el fortalecimiento de la cultura de la legalidad y el Estado de derecho.
- Abatir la ineficiencia, corrupción e impunidad que prevalecen en la Fiscalía estatal reformando el papel del Ministerio Público para que se aboque a integrar carpetas de investigación y deje la valoración de pruebas y el juicio de su procedencia en manos de los jueces; fortalecer a los servicios periciales y forenses para eficientar sus labores.
- Consolidar el Sistema de Justicia Penal Acusatorio Estatal con miras a alcanzar un respeto irrestricto al principio Pro Persona, los derechos humanos, la presunción de inocencia, el debido proceso y abatiendo la impunidad, la corrupción y las fallas en la aplicación de medidas cautelares que liberan injustificadamente a los delincuentes.
- Impulsar en todos los órdenes una cultura de respeto y promoción de los derechos humanos, del principio del derecho a la vida, del principio Pro Persona, de los derechos familiares y comunitarios y de valores como la pluralidad y la tolerancia.



DESARROLLO PARA LAS PERSONAS Y FAMILIAS

SE debe ofrecer a los habitantes de nuestro estado una perspectiva de desarrollo humano que ofrezca nutrición, educación, salud y empleo digno según lo requieran las niñas y niños, los jóvenes, las mujeres, las personas con discapacidad y en situación de vulnerabilidad, las comunidades indígenas, las minorías y migrantes, las personas de la tercera edad y para todos los diversos grupos sociales identificables por edad, actividad socioeconómica, identidad comunitaria, situación patrimonial o grado de organización:

- Debemos exigir que las políticas públicas se guíen en función de elevar constantemente el Índice de Desarrollo Humano en todos los municipios. Se trata de mejorar los indicadores de acceso a la alimentación; a los servicios educativos y de salud; a la ocupación con remuneración digna; a disfrutar de mínimos de bienestar como el acceso permanente y de calidad a los servicios de agua potable y alcantarillado, energía y alumbrado, seguridad, limpieza, espacios públicos y equipamiento urbano seguro, transporte seguro y movilidad sustentable.
- Es responsabilidad del Gobierno Estatal abatir la brecha entre los municipios más pobres y los más prósperos de nuestro estado, generando condiciones y obras de infraestructura que pongan fin al aislamiento, la marginación, la falta de competitividad, la escasez de oportunidades y la falta de atractivo para las inversiones, los flujos turísticos y el intercambio cultural.
- Se debe pugnar por un Sistema Educativo Estatal de calidad que no sólo responda a la contingencia derivada de la pandemia, sino que abra las posibilidades de desarrollo humano e incremento de capacidades personales a todos los niños y jóvenes de la entidad. Las responsabilidades locales deben enfocarse al desarrollo de planteles de calidad, de sistemas de teleformación de vanguardia, de inversión en infraestructura de internet, video y herramientas con tecnología de punta; asimismo, generar incentivos para revalorizar al magisterio estatal y mejorar sus niveles de ingreso y preparación.
- Asimismo, se requiere invertir en la consolidación de un Sistema Estatal de Salud que compense el deterioro causado por las determinaciones del Gobierno Federal y retomar los propósitos de disponer de un servicio universal, de dotar de mayor presupuesto para financiar los tratamientos y de desarrollar programas que brinden atención en salud en las comunidades alejadas que carecen del mismo.
- Es necesario blindar los programas de desarrollo social estatales y vigilar estrechamente a los federales para evitar que se usen con fines de control político, de formación de clientelas electorales, que se impida que los responsables de operarlos se transformen en

líderes intermediarios de demandas sociales y condicionen la entrega de beneficios a cambio de coartar la libertad de elección y opinión de los sectores beneficiarios de tales programas.

- La finalidad de las políticas de desarrollo humano y social debe ser el incremento de los niveles de bienestar y la elevación de la calidad de vida de los chihuahuenses. En ese aspecto, los ayuntamientos deben enfocarse en asegurar para toda la población mínimos de bienestar prestando servicios públicos de calidad: agua potable, alcantarillado, alumbrado, limpia, vigilancia, seguridad, participación y actividades comunitarias que alcancen a toda la población con regularidad, eficacia, precio justo y cobertura para todos.

Alcanzar el desarrollo humano, social, sustentable e incluyente para todas las personas y familias es un objetivo por el cual Chihuahua nos une. Nos une la intención de superar la pobreza, la desigualdad, la falta de preparación y de oportunidades, la insalubridad, la pandemia, la marginación y la exclusión, las carencias de los sistemas educativos y de salud, la insuficiencia de las redes de servicios públicos y de las instalaciones de equipamiento urbano. Todo gobierno debe contribuir a superar estos problemas creando bienes públicos al alcance de todos que vayan resolviendo situaciones concretas, carencias específicas, déficits públicos y problemas sociales. Si la acción de gobierno no genera bienestar y prosperidad se convierte en una gestión estéril.

Referencias bibliográficas

INEGI, Producto Interno Bruto por Entidad Federativa. Comunicado de prensa Núm. 694/19, 16 de diciembre 2019.

CONVAL. Poder adquisitivo del ingreso laboral real. Primer trimestre 2020. Mayo 2020.

Secretaría de Salud, corte al 11 de noviembre de 2020.

CONVAL. Informe de pobreza y evaluación 2020. Chihuahua.

Gobierno del Estado de Chihuahua, años 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019. <http://ihacienda.chihuahua.gob.mx/t-fiscal/>

Cámara de Diputados, Financiamiento y deuda pública del estado de Chihuahua, 1993-2019. Agosto 2019.

Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, 2016, 2017, 2018, 2019 y septiembre 2020. de INEGI. Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020.

INEGI. Encuesta Nacional de Victimización Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2019. Principales resultados Chihuahua, septiembre 2019.



Este proyecto pertenece al Programa Anual de Trabajo 2020 de Actividades Específicas.